

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y locaciones, al Administrador, Plazuela del Corralillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

# El Adelanto

## DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts  
Fuera de idem, un trimestre. . . . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

NUM. 68

EPOCA 2ª

Viernes 7 de Abril de 1899

Año XV—Num. 4206

### ANUNCIO

El dueño de la antigua y acreditada Farmacia de la calle del Dr. Riesco, número 38, doctor don Félix Marín Vicente, ha cerrado su establecimiento el día 31 de Marzo último, por no ser compatible con la profesión de Médico que desde el 8 de los corrientes ha de empezar a ejercer en esta localidad, dedicándose con especialidad, a las enfermedades de la mujer, secretas y vías urinarias, que tanto crédito y fama le dieron cuando ejerció otra vez en esta capital. A tal efecto, establecerá su Gabinete Médico Quirúrgico en la calle del Dr. Riesco, número 38, duplicado, principal, donde podrá consultarse de once de la mañana a una de la tarde, y de tres a cinco de la misma.

Al propio tiempo se advierte a las personas a quienes interese, que habiendo dejado de ejercer la profesión de Farmacéutico por la de Médico, tiene a la venta una instalación nueva y completísima de Farmacia con arreglo a todas las exigencias que requieren los adelantos modernos en esta clase de industrias, la cual puede adquirirse por quien la necesite en muy buenas condiciones. 10—4

### RICARDO NIÑO CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 36 principal

### CARDENAS

15, SAN PABLO, 15 Baales mundos de primera. Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Gran surtido en todos los artículos de sillero y guarnicionero. Artículos de viaje y caza. Guarniciones para toda clase de carruajes. 15, San Pablo, 15

### DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca Horas de consulta: mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.—Espoz y Mina, 8.

GARBANZO superior para la siembra, desde 65 reales hasta 200 la fanega.

ABONOS especiales para todas las sementeras de primavera.

MAIZ para simiente a 34 reales fanega.

### MIRAT E HIJO Salamanca

### SE ARRIENDA

un piso principal en la calle de Ramos del Manzano números 29 y 31, con escusado y aguas.

Darán razón, Plaza Mayor número 13. SENEN MARTIN

### CASA DE PRESTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA Esta acreditada casa, a cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás efectos, con prontitud y reserva como tiene acreditado.

Calle del Lucero, núm 3 (Casa de la Vicarta) Frente al Convento de Santa Clara

### SE VENDEN

dos solares, uno con huerto, sito en la acera del Jesús, y el otro, en el portillo de las Glazas. Se darán baratos. Para informes, Plaza de la Verdura, 54, 2.º. 30—2

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

### Ferrocarrilerías

Como dato elocuentísimo para juzgar la conducta de la Compañía del ferrocarril del Oeste, más conocida entre nosotros por la *Trasversal*, vamos a transcribir un diálogo cogido al vuelo, en una de las principales estaciones de la línea:

#### ESCENA PRIMERA

Son interlocutores el jefe de estación y otro empleado, sin uniforme, cuya categoría no pudimos precisar.

*El jefe de estación.*—Van justas las unidades reglamentarias en el tren; de modo que no es preciso quitar ninguna. En cuanto a los frenos, ya lo sabes, un mismo empleado que sirva dos.

*El otro.*—Eso es un abuso del Movimiento, que no se debe tolerar, porque lleva consigo grave peligro para los viajeros y para el guardafreno.

*El jefe.*—Pues no hay mas remedio que hacerlo así.

*El otro.*—El reglamento lo prohíbe terminantemente.

*El jefe.*—No importa.

*El otro.*—Yo no expongo a los empleados a una desgracia muy probable. Si en una rápida pendiente, el guardafreno quiere pasar de un furgón a otro para apretar los frenos, yendo el tren a gran velocidad, nada tan fácil como resbalar y caer, causándose la muerte. Si no se arriesga y deja de servir un freno, el tren se puede precipitar con rapidez vertiginosa, descarrilar y producir horrible catástrofe.

A esta serie de razonamientos, contesta el jefe con un encogimiento de hombros, añadiendo después:

*El jefe.*—¡Qué se va a hacer! No hay personal bastante y es preciso arreglarse con el que existe.

*El otro.*—(Alejándose).—Pues ya lo sabes, cuando yo vaya en el tren, no consiento que un hombre sirva dos frenos, y suceda lo que quiera.

#### ESCENA SEGUNDA

Dos empleados, sin uniforme, que pueden ser dos guardafrenos, ó dos mozos de los que la Compañía, por economía, utiliza en sustitución de aquéllos.

*Primer mozo.*—¿Qué te parece, chico?

*Segundo mozo.*—Que yo no sirvo dos frenos así me aspen. Si en una pendiente, por falta de freno, nos vamos a hacer..... yo no paso de un furgón a otro. Para exponerme a morir, que descarrile el tren y sea de nosotros lo que Dios quiera.

*Primer mozo.*—Lo mismo digo yo. Porque si me mato, dice la Compañía, que al pasar de un furgón a otro,

hice una cosa prohibida por el reglamento, y ella escurre el bulto; pero si no ocurre percance alguno, sigue ahorrándose unos cuartos, y el que reviente que reviente.

A esto sonó el pito, partió el tren y los frenos no iban servidos reglamentariamente.

Los comentarios huelgan. Ya sabe el público que viaje por esa línea, que debe confesarse antes y hacer testamento.

¡No habrá autoridades que castiguen esos desafueros!

¡A que no las hay!

Apostamos cinco contra uno.

El señor Presidente de esta Cámara de Comercio ha recibido la siguiente

#### CIRCULAR

### COMISION PERMANENTE

DE LA ASAMBLEA DE LAS CAMARAS DE COMERCIO

Señor Presidente de la Cámara de Comercio de.....

Mi distinguido amigo y estimado compañero: Discutida ampliamente la actitud que la Comisión permanente debía tomar en frente de la próxima lucha electoral de Diputados a Cortes, acordó por unanimidad abstenerse de intervenir en ella como tal organismo.

Adoptó esta resolución, por entender que el carácter de unidad suprema que ostenta, es incompatible con todo movimiento a la vida de la política, de la que renegamos ayer y renegaremos mañana, mientras ella no se asiente definitivamente en las bases que informan nuestro programa: por que consecuente con el principio que le dio vida, ni elude el compromiso de honor, en la memorable Asamblea de Noviembre último contraído, ni renuncia a la ejecución de acto cuya naturaleza, las circunstancias y la conducta de nuestros gobernantes habrán de determinarla; y por que no existiendo entre los acuerdos tomados en Zaragoza el de propaganda electoral, ni la Comisión ha practicado gestión alguna durante la suya, en tal sentido, ni se cree facultada para comprometer en esa lucha, a todas luces estéril, una fuerza, cada día más vigorosa, cada día más extensa, organizada y dispuesta para realizar fines de mayor trascendencia y eficacia.

Pero aparte de estas consideraciones, precisa hablar claro; y pecaría de inocente é incurriría en responsabilidad la Comisión, si haciendo caso de ofrecimientos y promesas de sinceridad, irreales mientras a las necesidades del país se antepongan las conveniencias de los amigos, no se diera cuenta de que hoy, como ayer, continúan los encasillados, se establecen pactos y se determina la lucha por un movimiento bancario en el que las letras, cheques y transferencias, delatan algo que, por pudor, debiera ocultarse; pero que como vergonzoso escarnio a la moralidad, se anuncia y publica; y que hoy como ayer, la política va intimamente unida a un repugnante caciquismo, que ha logrado el triste privilegio de matar iniciativas y entusiasmos y el de privar a la obra nacional, del concurso de hombres prestigiosos y honrados, que miran con verdadero desprecio el uso que se hace del más importante y trascendental de nuestros derechos.

Las clases productoras, obrando seria y reflexivamente, sin entusiasmos de ocasión, tomarán seguramente a empeño en plazo no lejano, llevar al Parlamento la vida nacional dando la batalla contra los que en mentido simulacro encubren el reparto de actas entre deudos pertenecientes a las diferentes dinastías creadas por nuestros hombres públicos; pero en tanto llega este día, la Comisión permanente, ante las impurezas de una realidad desconsoladora pero inevitable hoy, dispuesta a no dejarse sorprender ni a intervenir en contiendas cuyo éxito no esté asegurado, ha entendido que su primer deber era mantener el prestigio y autoridad de las fuerzas que representa, poniéndolas a cubierto de contingencias seguras, declinar el honor de llevar al Parlamento media docena de diputados, y dejar al cuidado de la futura Mayoría dar satisfacción inmediata al país; ya que, haciendo honor a las palabras, promesas y coincidencias de su Gobierno, por lógica irrefutable, viene obligada a hacer suyo nuestro programa.

Sin embargo, la Comisión que como organismo supremo sustenta este criterio impuesto por una delicada previsión, considera muy conveniente que las Cámaras que cuenten con personalidades propias ó afectas a nuestra comunidad y dispongan de elementos bastantes para obtener el acta, vayan entusiasta y decididamente a la lucha, porque no solamente será del agrado de la Permanente esta determinación, sino que considerará suyo el triunfo que obtenga el candidato patrocinado por cualquiera de nuestras hermanas.

La Comisión se complace en hacer pública manifestación del agrado con que verá iniciarse un movimiento en el sentido de hacer atmósfera regeneradora en toda ocasión y lugar y especialmente en el que se confeccionan las leyes, y se permite recomendar con todo interés a las Cámaras que, puesto están al servicio de las aspiraciones nacionales, inculquen sus sentimientos en el ánimo de cuantos pretenden llevar la representación del país, considerando necesidad moral recabar de todo candidato, sea cual fuere su política y profesión, la adhesión y conformidad escritas al programa de Zaragoza, apoyando franca y resueltamente a quien se ponga de nuestra parte.

La ilustración de usted excusa a esta Comisión de hacer más consideraciones a esa Cámara hermana, benévolamente dispuesta a reconocer que, en esta delicada materia, lo que puede ser natural y recomendable en esta provincia, aceptado como resolución general, podría originar perjuicios irreparables a la labor encomendada a esta Comisión, que una vez más ratifica su voluntad decidida a cumplir en momento oportuno, el deber que le impusieron. Que nadie dude de ello.

Con este motivo, reitera a usted y a esa Cámara el testimonio de sincera y respetuosa amistad y compañerismo su seguro servidor q. b. s. m.,

Por la Comisión,

BASILIO PARAISO.

## CARTA DE MADRID

Abril 6.

### Alcance de noticias

En el Consejo celebrado esta mañana en Palacio, el señor Silvela se ocupó, en su discurso, en primer término, de las próximas elecciones, haciendo cálculos de la mayoría que obtendrá el Gobierno en las mismas, mayoría que le servirá para poder gobernar con desahogo. Expresó la desorganización electoral que se advierte en los partidos extremos, lo cual pone de manifiesto los añejos vicios de las elecciones.

Hablando de los tribunales de honor, elogió los acuerdos tomados por el ministro de la Guerra con relación a los mismos; leyó la circular dada por éste a todos los militares, excitándoles a la constitución de los tribunales y, con este motivo, se congratuló de la actitud adoptada por el ejército, que demuestra se halla dispuesto a destituir, por medio de tribunales de honor, a cuantos individuos le deshonren. Refiriéndose a los prisioneros de Filipinas dijo, que los comisionados por el Casino Español de Manila, habían regresado a la capital, habiendo sido infructuosas cuantas gestiones han realizado cerca de los tagalos para conseguir la liberación de los prisioneros.

Refirió que dos oficiales de la Armada habían conseguido rescatarse por 1.000 pesos, cuyos oficiales han llegado a Madrid y se han presentado al ministro de Marina, habiéndole pedido permiso, que se les ha concedido, para publicar un folleto que tienen preparado, explicando la situación en que se encuentran los prisioneros.

Por último, la Reina firmó los siguientes decretos: Autorizando a los claustros universitarios para que nombren un vocal en el tribunal de examen de procuradores.

Nombrando al doctor González Álvarez, vocal del Consejo de Sanidad.

Con gran pompa se han verificado esta mañana en esta Corte, honras fúnebres en sufragio del alma del almirante Chacón.

Presidió el ministro de Marina, y asistieron todos los oficiales, jefes y generales de la Armada residentes en Madrid.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 64'60. Exterior, 70'65. Amortizable, 73'35. Cubas viejas, 67'80. Cubas nuevas, 59'00. Empréstito de Aduanas, 94'70. Empréstito filipino, 75'80. Banco, 417'50. Tabacos, 267'00. París vista, 19'75. Londres vista, 00'00.

Se ha celebrado esta mañana entre los señores Urquía y Tejero el juicio de conciliación preparatorio a la querrela.

No hubo avenencia, y el señor Urquía se ratificó en todo lo que tiene dicho contra el general Tejero.

En los Viveros se ha celebrado el banquete con que los carlistas obsequian al señor Granda. Ha estado concurridísimo, reinando gran entusiasmo entre los comensales.

Esta mañana ha declarado ante los generales Ahumada y Lloja el exauditor general de Filipinas señor Peña. El general Luque, por haber sido ascendido, no asistió hoy, y la ponencia, por esta razón, suspende sus sesiones hasta que se le nombre sustituto, que será mañana, en la reunión que, a las tres y media, celebrarán en el gobierno militar los generales de división.

Esta tarde se ha recibido en Guerra un cablegrama del general Ríos, contestando a una de las preguntas que, por conducto del Ministro, le hicieron los generales ponentes del tribunal de honor contra Tejero.

Esta mañana, en una casa de lenocinio de la calle del Amparo, ha sido asesinada una pupila llamada Cándida López, natural de Salamanca, por un licenciado de presidio llamado Andrés Guerrero, natural de Talavera de la Reina (Toledo).

Telegrafian de Manila que los representantes de los filipinos aprueban la proclama americana, pero temen que los insurrectos la intercepten y no pueda propagarse por provincias.

Los habitantes van marchándose nuevamente a sus casas, aprovechando el apoyo que encuentran en las líneas americanas. El núcleo de insurrectos está en Calumpit. Los yanquis han mandado hacer el trazado del río grande de la Pampanga, para poder facilitar el ataque a Calumpit.

Las autoridades insurrectas de Batangas se niegan a oír a los delegados de Ríos, que han ido allí a gestionar la libertad de

los prisioneros españoles, los cuales dicen que están sometidos a duros trabajos.

París 6.—El emperador Guillermo ha aceptado la invitación de asistir el próximo otoño a Mónaco, para presenciar la colocación de la primera piedra del museo Oceanográfico. Se dice que Zola asistirá al Congreso de la prensa que se celebra en Roma.

Dicen de Roma, que el Papa se encuentra muy mejorado y va reconquistando sus fuerzas.

Manila 6.—Las autoridades de Batangas se niegan a conferenciar con las autoridades americanas. Ríos realiza importantes trabajos para la libertad de los prisioneros españoles y se cree que pronto conseguirá su propósito. El manifiesto de la comisión americana hace alusión al tratado de París, en el que España cede su soberanía a los Estados Unidos; expresa deseos de defender los intereses de los habitantes y contribuir al engrandecimiento de la isla; dice que establecerán un gobierno estable de política definida, dando al pueblo la mayor suma de autonomismo, y la libertad más saludable y conveniente, y termina diciendo que la supremacía de los Estados Unidos será mantenida por sus buques y sus tropas.

AGENCIA ALMODOBAR.

Taurus y Cupido

Era Ernestina, diecinueve años después de haber nacido, una apetitosa muchacha, menudita de cuerpo, pero bien proporcionada, rubia, con unos ojitos azules hermosísimos y de plácido mirar, el palmito ovalado, la boca... alguien dijo que era un ruido de besos, pero costaba como rigurosamente histórico que en la fecha a que estas líneas se refieren, no había aún albergado el tal nido, ni uno sólo de semejantes volátiles.

Avidos de gustar la dulzura de aquella miel, acudían como moscas muchos adoradores; pero Ernestina se condenaba voluntariamente a no asomarse jamás a la reja, por la que trepaban, confundiendo sus aromas florecencias, jazmines, madre selvas y pasionarias.

Era aquella reja, tan poética y perfumada, la más famosa de Puerto Real, con vistas a la bahía gaditana; una especie de Meca visitada a diario por los devotos de Ernestina, sin que ninguno de ellos, ni aun los que estaban en buenas relaciones con la familia de la joven, ó la hablaban en otras casas que ella frecuentaba, pudiera jactarse de haber palado con Ernestina la más pequeña pava, ni saboreado un minuto de palique.

Entre sus muchos adoradores, había dos que particularmente se mencionan por ser personajes que representan papel de importancia en esta breve y verdadera historia: Lamábase el uno Juan Manuel, guapo chico, sevillano, muy elegante; campechanote y corriente, gran cuentista y el mozo de más chispa que era posible hallar en veinte leguas a la redonda; echábaselas de guapo, y sobre todo, en materia de heroicidadestaurómacas, empezaba a contar... y no acababa nunca.

No era feo el otro, que tenía por nombre Joaquín; muy cortés con todo el mundo, de gran corazón, noblote é inteligente; pero deslucían tan buenas prendas su excesiva cortedad y modestia, hasta tal extremo, que los que solo juzgan las cosas por la superficie, sin tomarse el trabajo de ahondar, teníanle por un ser insignificante y algo memo.

Al lado de Juan Manuel se acentuaba aún más el contraste: el uno gracioso, hablador, atrevido... tímido el otro, callado, obscuro... Mientras Juan Manuel, a hurtadillas de los padres de Ernestina, se le había declarado más de veinte veces; Joaquín apenas si osaba descubrir su pasión de un modo indirecto, velado, discretísimo... y gracias a que le salía por los ojos, que por algo dicen que son las ventanas a donde el alma se asoma.

Pues, señor, sucedió que un día organizaron una gira campestre, media docena de familias de Puerto Real, gente de lo más distinguido de la preciosa villa y de la colonia veraniega, porque esto pasaba en plena canícula.

de sus árboles y de las sanas y campestres emanaciones que perfuman su ambiente; salvo las innumerables veredas abiertas al azar por los excursionistas, la hermosa naturaleza muéstrase allí a sus anchas, sin esos artificios y simetrías que han inventado los hombres para afearla.

Allá se fueron los de la gira, todos contentos y decididos a pasar un día entero de campo, luciendo ellas sus trajecitos claros y sus sombreros de paja llenos de flores; ellos con sus americanas y cordobeses...

A los criados se les envió de vanguardia, cargados con grandes cestos repletos de dulcitas viandas y buen número de botellas de amontillado y del fragante vino de Sanlúcar.

Muchas y lindísimas muchachas fueron de la partida, pero en opinión de los varones (verdaderos y legítimos votos de calidad en la materia), ninguna podía competir en perfecciones y donosura con Ernestina; diríase que aquel día estaba ella en el apogeo de su espléndida juventud, que toda la luz del cielo gaditano se había refugiado en sus ojos, el color de las rosas en sus mejillas y la gracia de Dios en todo su ser.

Desplegó Juan Manuel maravillas de ingenio y travestura para hacerse agradable y divertido; todos declaraban que sin su animado concurso hubiera resultado sosa la expedición; y es de saber que la indiferente Ernestina, hasta entonces fría y reservada con él, comenzó a distinguirse con tan amables sonrisas y expresivas miradas... que ya se dio por segura la victoria de Juan Manuel y la consecuente derrota del pobre Joaquín, el cual estaba, con semejante novedad, tan tristón y alicaído que se le podía ahogar con un cabello.

Durante la gran comida campestre, que comenzó a las seis de la tarde, estuvo sentado Juan Manuel a la vera de Ernestina, con el gustoso beneplácito de ella, y comenzaron a decirse recaditos al oído.

Joaquín no sabía qué hacer... síntomas tan elocuentes de que por fin su rival iba a conquistar el corazón de Ernestina, le habían quitado el apetito... No le era posible comer, pero en cambio le comían a él los celos... ¿qué digo le comían? le devoraban, le ponían frenético, fuera de sí...

De repente... sobre una pequeña loma situada como a unos treinta metros del sitio donde se celebraba la campestre comida, apareció un soberbio toro armado de formidable cornamenta, y oyéronse no muy lejanos, los silbidos y voces de los picadores y vaqueros...

El bicho, de hermosísima estampa y muchas libras, se quedó un momento mirando con encandidos ojos a los comensales, como si se preguntase: ¿a quién embisto primero?

Hay que renunciar a describir el terror que se apoderó de los expedicionarios... Hubo desbandada general, rotura de vajilla, pisoteo de fiambras, destroz de ropa, atropellos y hasta mojicones... algunas señoras se desmayaron, entre ellas la madre de Ernestina (el padre estaba en Cádiz) y fueron llevadas a rastras por sus parientes ó amigos... y todo esto sucedió en menos tiempo del que se necesite para contarlo.

Los que la historia de aquella memorable tarde refieren, aseguran que Juan Manuel fué el primero que se puso en salvo; que con asombrosa agilidad y demostrando excelentes aptitudes de gimnasta, se subió a un frondoso pino que vio a mano, instalándose como un príncipe (ya que no como un Frasuelo ó un Lagartijo) en la bifurcación de dos robustas ramas.

En cambio... ¡oh maravillosa é incontrastable fuerza del amor! el tímido, el menudito, el insignificante Joaquín, poseído en aquel momento del valor de los héroes, más temerario que el mismo don Quijote cuando desafió a los leones sin otra arma que su mohosa espada, y no de las del perrillo cortadoras... digo, pues, que Joaquín hizo de su cuerpo escudo para proteger a la amada de su corazón, la cual sin fuerzas para huir, las tuvo, no obstante, para abrazarse a su imprevisto defensor.

Y él... él rechazaba lleno de abnegación aquel abrazo adorable, y mirando con serenidad a la terrible fiera, parecía decirle: —¡Yo me ofrezco tu víctima! Hazme añicos, pisotéame las tripas... pero que ella se salve!

El toro, después de un momento de quietud, bajó la cabeza, escarbó la tierra y dando un resoplido tremendo, partió como un rayo hacia el grupo que formaban los dos jóvenes... Por fortuna, en aquel instante mismo hirió el hocico del animal una peladilla de arroyo, lanzada con tales bríos, que el cornúpeto, sintiendo la dureza del castigo, torció el rumbo y desapareció rápidamente por una encrucijada del pinar...

Poco después pasaban en seguimiento suyo los vaqueros...

—Papá, quiero casarme con Joaquín— dijo Ernestina al autor de sus días, apenas éste regresó de Cadiz.

—Pero... yo creía que tu preferido era Juan Manuel.

—Pues te equivocabas, es Joaquín y nadie más que Joaquín... Además, ya sabes que le abracé... ¡y muy fuertel de modo que debo casarme con él...

—Hija mía, si es solo por eso...

—Nó, es también porque... le quiero, le quiero con toda mi alma. Mira, yo soy muy joven para echarmelas de persona experimentada, pero no se necesita ser un pozo de ciencia para dar valor al refrán aquel que dice: «obras son amores» Sobre toda la gracia y guapeza de Juan Manuel, pongo yo la acción hermosa de Joaquín... ¡Oh, estoy segura de que éste me quiere de veras!

RAMIRO BLANCO.

QUISICOSAS

La candidatura póstuma de don Jacobo, es sabido, que es una broma pesada que él quiere darse así mismo.

Otro nuevo candidato se empuñan en que a don Luis no le resulte barato...

Si la Reina le protege y es rico además Canillas, al candidato más firme le tiemblan las pantorrillas.

Yo no sé lo que tienen las elecciones, que aumentan las tabernas y los gorriones.

Crónica local y provincial

Ha regresado de Madrid y se ha encargado del mando, el señor García Lomas, Gobernador civil de la provincia.

El Director general de Correos y telégrafos ha recibido una razonada instancia suscrita por numerosos ordenanzas de la sección telegráfica, suplicando se incluya en las propuestas la partida correspondiente a los cinco céntimos que, por despacho, venían recibiendo de antiguo.

Los periódicos de Zamora dan como seguro que, el día de San Pedro próximo, se celebrará en aquella ciudad una corrida de toros, en la que tomarán parte Guerrita y otro espada aún no designado.

EL ODOL

lo mejor para la dentadura

Se ha acordado nombrar los médicos que han de intervenir en el expediente que por enfermedad tiene incoado doña María Amalia Sánchez, profesora de Peñaranda de Bracamonte.

A 2.773 pesetas y 05 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumo, el día 5 del corriente, en los felatos de esta capital.

La Comisión provincial de Zamora ha tomado el acuerdo de subvencionar con el 10 por 100 la construcción de la carretera que, partiendo de la venta de los Llanos, pase por Tardobispo, Sobradillo, Mogatar, Fresno de Sayago, Almeida y Carbellino, terminando en el río Tormes, en el sitio denominado el Barco.

Por haber estado ayer hasta hora bastante avanzada de la noche, ocupada en el examen de los presupuestos que han de regir el próximo ejercicio, la comisión correspondiente de nuestra Diputación provincial, anoche no celebró sesión mencionada corporación.

El comerciante de La Favorita don Francisco Mazariegos, ha sufrido un percance de cuyas resultas se ha fracturado un pié.

El lance parece ser que ocurrió de la manera siguiente: después de haber permanecido en la tarde de ayer un buen rato en el ferial, se marchó con otros dos amigos a dar un paseo por el camino de Aldeatejada; al regreso y cerca del criadero del camino de Tejares, se encontraron de frente con un hermoso toro y dos bueyes que, juntos, venían del ferial, y al estar cerca de aquéllos, el toro embistió a uno de los bueyes; con tal motivo, el señor Mazariegos, creyó que el toro iba hacia ellos y se precipitó por una pequeña bajada muy pendiente que hay en dicho criadero, lo mismo que sus compañeros, para ponerse a salvo de la acometida del toro que nada hizo, pero el señor Mazariegos se cayó, sufriendo la fractura del pie, y teniendo que ser conducido por sus compañeros hasta la carretera de Tejares en hombros y después trasladado en una caballería a su domicilio donde le han practicado la operación quirúrgica necesaria.

En breve plazo se remitirán a la superioridad las ternas correspondientes para la designación de los Delegados y Subdelegados de la Inspección de primera enseñanza de esta provincia.

Nuestro querido amigo, don Prudencio Díaz Agero, hijo del conde de Malladas, presentará su candidatura para concejal por Madrid.

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de Alba de Tormes, que instruye las oportunas diligencias, Manuel Hernández Núñez, como presunto autor del robo de que fué víctima Juan Hernández, vecino de Galínduste, en cuyo punto ocurrió el hecho.

Ayer verificaron los alumnos de último año señores Barrios de Miguel y García Boyero, dirigidos por el profesor de Clínica Quirúrgica señor Jaramillo, la extirpación de tres tumores, a un enfermo del Hospital provincial de esta ciudad.

Los operandos obsequiaron a sus profesores y condiscípulos, con un banquete, siguiendo la costumbre establecida entre los alumnos que por primera vez ejecutan actos de esta especie.

Procedentes de Madrid, han llegado a esta capital los candidatos por el distrito de Béjar, señores Oria de Rueda y Pérez Oliva, quienes permanecerán hasta que sea hecha la designación de interventores, marchando luego a recorrer el distrito.

**PERDIDA**

La persona que hubiere encontrado un pendiente de oro y diamantes, de los llamados de Almendra, desde el trayecto que media entre la calle de la Rúa y café Suizo, puede entregarlo en la imprenta de este periódico, donde, además de agradecerse, se le dará una buena gratificación.

**Tribunales**

Mañana se verá en juicio oral y público en la Sala primera de esta Audiencia, el proceso instruido en el Juzgado de Ledesma, por hurto, contra Primitivo Juan Chico. Ponente, señor García; abogado defensor, señor Real, y procurador, señor Morató.

La sección segunda conocerá de la causa procedente de Vitigudino, por hurto y lesiones, contra Patricio Martín y otro.

Será ponente, el señor Revesado; defensor, el señor Holgado, y procurador, el señor Merino.

**Sentencias**

Por haberse conformado con la pena que solicitaba el señor Fiscal, para el procesado Juan Manuel Maíllo Criado, por el delito de lesiones, procedente del Juzgado de Sequeros, la Sala segunda de esta Audiencia, dictó sentencia el día 6 del actual, condenando a dicho procesado a la pena de un mes y un día de arresto mayor y que indemnice 40 pesetas a Leovigildo Maíllo.

En carta que recibimos de Ciudad-Rodrigo, nos dicen que no hemos exagerado al afirmar que los mayores terratenientes del distrito apoyan al candidato señor Díaz Agero.

En prueba de ello, nos envían la siguiente lista, en que van incluidos, no todos, pero sí los más importantes propietarios que han enviado sus cartas al citado candidato: Señor Taravilla; marqués de Ivanrey; condesa de Cañilleros; marqués de Campo Alanje; marqués de Castelar; marqués de Cerralbo; conde de Yeltes; duque de Alba; duque de Gor; marqués de Santa Marta; don Santiago Udaeta; marqués de Castellanos; duque de Tamames; conde de

Torrepalma; doña María de Vicente; y don Ramón Laporta.

**Registro civil**

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

**Defunciones**

Angel Malmiera Gascón.

**Nacimientos**

Mariano Sánchez Vidal.  
Valentín Benito Hernández.  
Miguel Martín López.  
Ricardo Romero Rodríguez.  
Félix Gorjón Bernal.  
Francisco Barrado Corto.

No es cierto que, como se ha dicho por algunos, sin duda utilizándolo como ardid político, piense el general Pando ser candidato a una senaduría por esta provincia.

Al contrario, es cada día más decidido su propósito de luchar en el distrito de Sequeros para obtener el acta de diputado.

Se ha dispuesto que las certificaciones de defunción de los soldados fallecidos en Cuba y Puerto Rico, así como las de solteros, sean en lo sucesivo expedidas por las comisiones liquidadoras de los cuerpos a que pertenecieron los interesados a las que podrán reclamarse los que las necesiten por conducto de las autoridades militares o locales de los puntos donde residan los reclamantes.

**M. LUDENA**

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales

Precios módicos

Rua núm 36.

Un diario local hace eco de los rumores que han circulado estos días sobre una tentativa de evasión de José Gago, en la que jugaba importante papel el autor de las heridas inferidas a José Pradero en la noche del 5 del actual.

Hace dos días que conocíamos los rumores a que el colega se refiere y de los que no nos habíamos ocupado por constarnos un poco crédito.

Cierto es que hay quien ha declarado que se le ofreció dinero por coadyuvar a la fuga del Gago, pero no es menos cierto que la exquisita vigilancia que los empleados de este correccional tienen sobre los presos encargados a su custodia, hace que tales manifestaciones no merezcan ser tenidas en cuenta.

Muy poco tiempo hace rectificamos un rumor análogo, relacionado con el mismo preso y que sirvió tan sólo para producir molestias a varias personas.

En cuanto al sugeto desaparecido, éste debió ausentarse de Salamanca por la línea transversal, en uno de cuyos coches se hallaron tres pañuelos de bolsillo, empapados en sangre y marcados con las iniciales M. C. que parecían haber servido de vendajes para alguna herida que aquél tuviera.

Esta mañana ha llegado a Salamanca el señor Gabaldá, candidato a la Diputación a Cortes por el distrito de Sequeros.

**CONSUMATUM**

El conocido comerciante don Prudencio Santos Benito, ha trasladado todos los géneros sobrantes de la LIQUIDACION, a su antiguo comercio, Plaza Mayor número 18.

Don Luis Valls, tan conocido del público salmantino, está encargado de esta sección, habiendo recibido para surtir, bonitas vajillas, cristal, juguetería e infinidad de caprichos para regalos de boda.

**Precios económicos**

Parece ser que a última hora, han surgido dificultades en la candidatura para senadores que se decía estaba ultimada; algo sabemos de ello, pero no nos atrevemos a dar a la publicidad lo que hasta nosotros ha llegado, por no constarnos de manera positiva las noticias circuladas sobre tal asunto en el día de ayer.

Se han pedido informes a las Juntas locales de Valdehuentas y de Vega de Tirados, respecto a las condiciones que reúnan las casas de los respectivos maestros.

Hoy, probablemente, llegará a esta ciudad don Francisco de la Concha, candidato por el distrito de Ciudad-Rodrigo.

Nos consta que amigos suyos muy leales, le van aconsejar que desista de la contienda electoral de aquel distrito, por entender que no sería provechosa por ningún concepto.

Mañana comparecerán ante la Comisión mixta de reclutamiento, en el juicio de exenciones, los pueblos siguientes:

- Aldeacipreste.
- Bercimuelle.
- Cabeza (La).
- Calzada de Béjar.
- Candelario.
- Cantagallo.
- Cerro (El).

**Detalles de un homicidio**

Hace pocos días dimos cuenta a nuestros lectores de que, en el pueblo de Mogarráz, una joven había dado muerte a un mozo de aquella localidad.

Hoy podemos ampliar nuestra información con los siguientes detalles:

El día de Jueves Santo, al obscurecer, regresaba de rezar las cruces, la joven de 17 años, María Hernández de Arriba, cuando varios mozos la cortaron el paso sujetándola y pretendiendo abusar de ella.

En tan crítica situación, la joven echó mano al bolsillo y sacando una pequeña navaja que llevaba, dió varios golpes, causando la muerte a Gabriel Cabrero Maíllo, de 19 años, é hiriendo gravemente a Antonio de Blás Sánchez, de 15.

Esto es lo manifestado por la María. En cambio, el herido afirma que, por su parte, no hubo agresión alguna, y que aquélla lo hirió, sin que ellos se dieran cuenta de lo ocurrido.

El Juzgado de Sequeros instruye diligencias, habiendo detenido a la autora del homicidio.

Dice **El Líbano**: "Hace poco más de un mes se presentó en el despacho de esta Alcaldía un vecino de la calzada de Toro, ofreciéndose a arborar a su costa todo aquel tránsito. Lejos de haber facilitado tan benemérita obra, nuestros ediles se han hecho los suecos. Cuando tendremos representantes dotados de mediano celo por esta abandonada población, Sin comentarios."

La persona que hubiere encontrado en el Arrabal del Puente, a la puerta de Vicente el tabernero, una anguarina con unos documentos metidos en una manga, puede entregarla en casa de dicho señor. 3-3

Una mujer, muy conocida en Salamanca por los espectáculos que da con demasiada frecuencia, fué detenida ayer mañana y conducida a la prevención, por hallarse escandalizando en la Plaza de la Verdura.

En dicho sitio durmió la mona causante de todas sus desdichas. Y a otra.

Una tribu de gitanos de los acampados en el Arrabal, libró anteayer una verdadera batalla campal, en la que menudearon los golpes y salieron a relucir armas de todas clases.

La oportuna intervención de los agentes de la autoridad, puso término al combate, del que resultó herido en la cabeza, de un tremendo garrotazo, uno de los contendientes, y contusos otros varios.

Ha sido nombrada por la Dirección general, maestra propietaria de Ledesma, doña Catalina Segura y Moreno, con el haber de 1. 100 pesetas anuales.

Señor Alcalde: El manantial de la Torre del Clavero, continúa corriendo por la vía pública, y no sabemos que por parte de su autoridad se haya hecho nada para remediar el peligro que esto constituye para aquel artístico edificio.

Como V. S. fué quien primero se ocupó de este asunto en el Concejo, esperamos que no olvidará este aviso y tomará las oportunas medidas para corregir lo que denunciamos.

La persona que hubiere encontrado una cartera con varios documentos, puede entregarla en la imprenta de este diario, donde se le gratificará.

**TELEGRAMAS**

**Los carlistas**

Madrid 7.—Concédese gran importancia a la actitud belicosa observada por los carlistas en estos últimos días y a los significativos dis-

cursos pronunciados por los señores Mella, Zárate y otros, en banquetes y meetings, hablando de su próximo triunfo.

Coméntase un artículo del «Correo Español» halagando a los integristas, y se teme que los partidarios del pretendiente lleven a cabo alguna intentona.

El Gobierno asegura conocer sus proyectos y muéstrase resuelto a proceder con gran energía contra los perturbadores del orden público.

**Declaraciones**

Madrid 7.—El general Echaluze ha declarado ante los señores duque de Ahumada y general Loño.

Atribúyese gran importancia a las manifestaciones que ha hecho.

**Disculpas**

Madrid 7.—El general Jáudenes pretende disculpar su conducta, respecto a los pases dados a los chinos durante el sitio de Manila, para atravesar nuestras líneas y sacar viveres de la ciudad al campo insurrecto, alegando que obró así ante las amenazas que Aguinaldo hacía contra los prisioneros, si desaparecía tal estado de cosas.

**Tribunal innecesario**

Madrid 7.—Confirmase, que días pasados constituyóse un tribunal de honor para juzgar al penúltimo auditor general de la Armada en Filipinas.

Desistióse de tomar ningún acuerdo, por haber pedido el retiro el interesado.

AGENCIA ALMODOBAR.

**Mercados**

**Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer**

**Cereales**

Trigo candeal, rentas (panera) 45 rs. fanega  
Id. corriente (s/v) 44 las 94 libras  
Id. rubión id. id. 47 id.  
Id. barbilla id. id. 43 id.  
Centeno. . . . . a 28. 90 libras.

Tendencia sostenida.

Valladolid 6.

Hoy han entrado en los almacenes generales de Castilla 250 fanegas de trigo, que se cotizaron de 45'50 a 46 reales las 94 libras (26'30 a 26'59 pesetas los 100 kilos ó 20'76 a 20'99 pesetas hectolitro), 100 fanegas de centeno de 27'50 a 28 reales fanega; y en los del Canal entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 45'50 a 46 reales las 94 libras (26'30 a 26'59 pesetas los 100 kilos ó 20'76 a 20'99 pesetas hectolitro).

**GRIETAS EN LOS PECHOS**

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

**SE VENDE BARATA**

la casa núm. 13 de la calle Varillas, tiene escusado y pozo, renta 3.000 reales. Para tratar, en la misma darán razón. 15-a 5

**LA CATALANA**

Compañía española de seguros contra incendios a prima fija. Domiciliada en Barcelona y fundada en el año 1.865.

CAPITAL Y RESERVAS 30.000.000

Comisionado principal en esta provincia, D. Baldomero Miranda

Oficinas: Bermejeros, núm. 50, pral.

15-a-15

Salamanca.—Imp. de Núñez

Precios económicos

# SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

## SE VENDE

la casa núm. 13 de la calle Azafranal, compuesta de planta baja, principal y segundo, corral, jardín y pozo. En la misma darán razón. 8-8

## EMIGRACION

### América del Sur (Brasil)

**PASAJES GRATUITOS** para los Estados del Pará, Rio de Janeiro y San Pablo

Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos, para contestar, al agente general D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca.

Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Perú, Chile, México, Puerto Rico y Habana, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará a correo seguido. No se contestará a las cartas que no acompañen sellos.

## ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoritas bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio

dirigida por la inventora doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas, fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoritas como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria a excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase, de nueve a doce de la mañana, y por la tarde, de dos a cinco. La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, nº. 27, 2º

## Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

## TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto está de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pastas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes Corrallo, 22, Salamanca.

## ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

## MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete; armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas e infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse. Plazuela de Santa Eulalia.

## BERNARDO CACHORRO

Interesa a todos saber que esta casa vende de todas las existencias de calzado de la actual temporada a precios de fábrica.

Brodequí y bota, cartera abrigo señora, a 5 pesetas par.

¿Dónde se viste elegante?

EN LA SASTRERIA DE AGUSTIN CEA

¿Dónde está? En la calle de Zamora, núm. 2.

¿Tiene generos? Muy bonitos, de novedad y un corte superior, que agrada al más exigente. Oficiales, no hay que decir, los mejores.

Probad y os convenceréis, tanto en precios, como en lo ya expuesto.

VAN A LLEGAR LOS GENEROS DE VERANO

SE DAN LICIONES DE CORTE

# ¡¡¡OCCASION!!!

En el comercio de paños de SENEN MARTIN, Plaza Mayor, número 13, se realizan las existencias de los géneros de invierno a precios sumamente económicos, como también hay rebajas de consideración en los de la presente temporada, siendo clases riquisimas y de gustos poco comunes.

Los Merinos y estambres para hábitos de sacerdote, se rebajan aún de los precios antiguos. Hay Felpas de seda, Tricots, Estambres finos Chevsk, Gergas, Vicuñas, Pate-

nes, Lanillas, Panas, Fajas y otros artículos. No comprar sin antes visitar esta casa, donde compraréis mucho más barato que en otras.

TELEGRAMAS PLAZA

MAYOR, 13

Senén Martín